

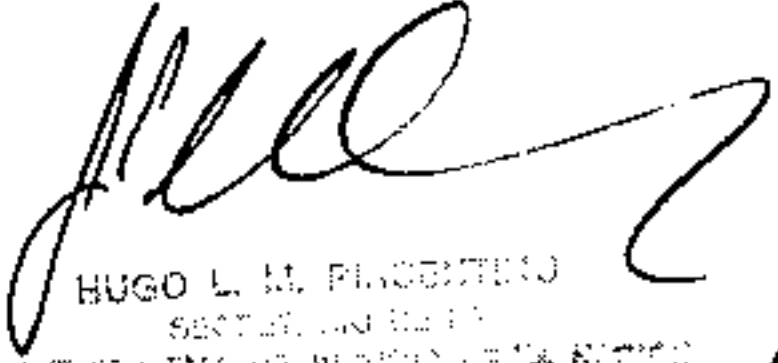
RESOLUCION
Nº 369/95

EXPEDIENTE Nº 8788/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.424

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctor Eric Frank Warr, a su favor y de la señora Prosecretaria de la Fiscalía doctora María Soledad Acuña, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Campana (Provincia de Buenos Aires) durante los días 4 y 5 de mayo próximo, con el objeto de cumplir con la Audiencia de Debate dispuesta en la causa nº 1/95 caratulada "BATISTA, Jorge V. s/ Art. 189 bis del Código Penal", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PLACENCIA
SECRETARIO DE LEGISLACION
COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA